

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A los accionistas y miembros de la junta directiva de la COMPAÑÍA COTEN S.A.

1.- En el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías en mi calidad de comisario, COMPAÑÍA COTEN S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

2.- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. Así mismo he revisado el Balance General de la COMPAÑÍA COTEN S.A., al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados de cambios en el Patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

3.- COMPAÑÍA COTEN S.A., durante el ejercicio económico 2019 no ha presentado ningún movimiento comercial en sus Estados Financieros reflejan los saldos del año anterior y cumplen las normas NIIF para PYMES.

Atentamente,



Ana Moran G.

COMISARIO